

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, martes 3 Diciembre de 1895. N.º 4.298

SECCION POLITICA

Dios castiga...

¡Cuán mortificado en su amor propio debe de sentirse á estas horas el Sr. Cánovas del Castillo! Aquellos escándalos municipales durante la Alcaldía del Sr. Bosch y Fustegueras, motivaron la disidencia del Sr. Silvela, quien, curándose en salud, presentó en las elecciones municipales últimas para candidatos á las concejalías de Madrid, lo mejor y más reputado y prestigioso del silvelismo.

Hubo en aquella contienda electoral pucherazos, chanchullos y estafas de bulto; corrió el dinero y el peleón, y abundaron las promesas, y por malas artes fueron derrotados los amigos del señor Silvela.

Hubo en las Cortes un violento debate en el cual se dijeron enormidades, pero los concejales electos «tomaron posesión, y á los cinco meses de ejercer el cargo, demuestra el marqués de Cabriñana que lo han ejercido con vilipendio.

¿Valía la pena de removerlo todo y de atropellar las leyes y el decoro—se dirá ahora el Sr. Cánovas—y llevar á esos concejales al Municipio, para acabar ignominiosamente, dando la razón al Sr. Silvela?

No hay duda, esos concejales impuestos por Romero Robledo y aceptados por el Sr. Cánovas han vengado con su fea conducta al señor Silvela y á sus amigos.

No puede concebirse mortificación mayor para el señor Cánovas. Era imposible que el Sr. Silvela pudiese exigir más cumplida satisfacción. De ningún modo podía imaginar el Sr. Romero Robledo una derrota y un fracaso mas completos.

No es fantasía ni imaginación lo que dejamos consignado. Es la verdad, y más que la verdad la evidencia.

La última batalla electoral para concejales la riñeron en Madrid Romero Robledo y Silvela; fué un desafío personal; un arranque de amor propio herido; un estallido de competencias políticas y personales, de odios, recelos y rencores que rompieron todas las ataduras de la conveniencia y del disimulo.

En la presentación del personal ganó la partida el señor Silvela, dejando muy tamañito al Sr. Romero Robledo. Y reconociendo éste la excelente impresión que en el cuerpo electoral habían producido los candidatos silvelistas, lejos de contener sus ímpetus, los redobló, decidido á ir á Roma por todo, tomándose por la violencia los votos y las urnas.

Entonces fué el Sr. Romero quien se puso en evidencia, ahora los concejales por él defendidos le han puesto en evidencia y en ridículo. Esta caida de los concejales es más que una derrota, es un desastre político que acabará con la situación imperante, dando la razón al señor Silvela.

Dios castiga y no dice cuándo: algún día había de ser el último para el Sr. Romero Robledo, tan acostumbrado á la impunidad y á la frescura.

Ha de ser muy satisfactorio para el Sr. Silvela saborear el placer de la venganza, encontrándose plato de tanto gusto preparrdo y servido por sus propios enemigos.

Y dados los fines que persigue el Sr. Silvela, no seremos nosotros quienes celebremos su triunfo, porque sentiríamos que para curar los vicios presentes, no se encontrase otro medio que encerrar á los virtuosos, metiéndolos bajo la máquina neumática de la reacción.

Demostrados los vicios, conocidos los viciosos, y vista la indignación del público, lo procedente es confiar á la opinión el remedio á tantos males. Pues los Gobiernos no saben acabar con los chanchulleros, no debe nadie seguir con los Gobiernos.

Solo el país tiene competencia para resolver en definitiva y acabar con tanto escándalo, engendrado por las tolerancias y debilidades de los partidos gobernantes.

(La Publicidad.)

A la bancarrota

No hace muchos días decíamos que pronto llegaría la circulción fiduciaria á la enorme suma de 1.000 millones, y nuestros pronósticos no han tardado en confirmarse, y lo peor es que no ha de parar ahí.

El Banco en su insaciable voracidad, árbitro y dueño absoluto de la riqueza nacional, continuará lanzando á la plaza el papel, hasta llegar á la circulación forzosa que no ha de tardar en imponerse por la carencia absoluta de otra clase de moneda. Y mientras la circulación de billetes aumenta de una manera escandalosa cada día, disminuyen las reservas metálicas y con ellas la garantía única que dicho establecimiento podría ofrecer á los tenedores de ese papel que apenas representa ya valor alguno.

Repleta la cartera de nuestro primer establecimiento de crédito con valores del Estado, negociando el oro que tiene en sus cajas y que ha de disminuir notablemente al pagar al Banco de Paris y de los Paises Bajos el último préstamo que nos han hecho, la situación se hace por momentos comprometida y nuestro crédito en el extranjero, á pesar de todos los optimismos, va disminuyendo, porque es necesario ser muy miope para no ver que el día de la bancarrota oficial se avecina y los grandes judíos de la banca no se han de dejar seducir por esos balances donde aparece una situación que no está clara ni supone el desahogo necesario para poder inspirar confianza.

«La Estafeta», que con tanta competencia viene estudiando constantemente las cuestiones que al Banco se refieren, se ocupa en su último número de tan grave situación, y se lamenta de que ni la prensa ni las corporaciones se preocupen de tan graves cuestiones; pero se olvida de que «La Justicia,» desde hace mucho tiempo, ha tratado con detenimiento y predilección todo lo que al crédito nacional se refiere, y muy especialmente la situación del Banco de España que nos viene pareciendo no responde á las necesidades de la circulación fiduciaria; hace tiempo anunciamos que al aumentar ésta de tan escandalosa manera, se comprometían los intereses de la nación.

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

Un cheque de 4.900.000 esterlinas

Todas las personas que en la mañana del sábado 16 del pasado mes entraron en el edificio del Banco de Inglaterra, en Londres, pudieron comprender que pasaba ó debía pasar en aquel augusto recinto un acontecimiento raro, uno de esos sucesos que despiertan, aun entre las personas que han vivido mucho y visto cosas notables, legítima emoción.

Los porteros y ujieres andaban por las salas, vestíbulos y corredores, con más gravedad aun de la acostumbrada.

Los empleados, á pesar de sus esfuerzos por guardar su habitual actitud indiferente y fría, no podían reprimir movimientos de impaciencia.

De cuando en cuando llegaban grupos de «gentlemen» y hasta de damas, llevando impresas en el rostro señales de vivísima curiosidad.

Esos «gentlemen» y esas damas se acercaban á los subalternos, hacían llamar á alguno de los altos funcionarios y preguntaban disimulando tras una sonrisa su mal oculta ansiedad.

—¿Será posible presenciar esa..... ceremonia?

—¡Hum!... no sé... es muy difícil.. ¿traen ustedes un permiso especial del gobernador del Banco?

Junto á esos solicitantes, que en su mayor parte debían quedar desahuciados por falta de verdaderos títulos, pasaban con la cabeza erguida, metíanse en las interioridades del santuario algunos mortales privilegiados, despues de murmurar sus nombres y sus respectivas calidades: mister A., «sollicitor» del Banco; sir N. primer secretario del «Foreing Office»; el barón James de Rostchild; Mr. P., reporter jefe de «The Times; Mr. L., primer corresponsal de «The New-York-Herald»; mister X., director de informaciones del «Standart», y otras quince ó veinte personas más representando lo más granado que encierra Londres en potencia financiera, periodística y política.

A eso de las diez y media un murmullo circuló entre la multitud de curiosos que en el vestíbulo ó en los pasillos esperaban, aunque inútilmente, una ocasión propicia para colarse donde no debían entrar. Todas las miradas se fijaron en un caballero de aspecto eminentemente grave y respetable que bajando de su carruaje entró en el Banco como quien entra en su propia casa. Todas las puertas se abrían ante su paso, y al verle aparecer los papamoscas estacionados, entablaban este breve diálogo con acento respetuoso:

—Miradle... es él... mister Bowen.

—¡Ah!... ¿el cajero jefe del Banco?

—El mismo.

—Parece un digno sujeto.

—Dignísimo.

Mr. Bowen seguía su camino con aquel aire de flemática cerrección que todo funcionario británico debe saber guardar en las más impresionantes circunstancias de la vida.

Sin embargo, es de presumir que su corazón latía fuertemente y que en aquellos momentos habíase olvidado aquel elevadísimo funcionario de ciertos detalles que la víspera le preocupaban bastante, como por ejemplo, el coriza, que tenía atropellado á «Cetivayo», su perro de lanas favorito.

Mr. Bowen se entró en el despacho del gobernador, que se esforzaba también en aparecer impasible: estrecháronse la mano, cambiaron algunas palabras y luego esperaron silenciosos, inmóviles.

A poco dieron las once.

—Bowen... es la hora.

—Yes, sir.»

Bowen, con paso automático, se fué hacia su sitio: abrió una rejilla que no se abre más que en ciertas y solemnes ocasiones; y con pulso firme se puso á llenar un cheque, que uno de sus subalternos, pálido de emoción, le entregó.

Un cheque sensacional, monumental; único en el globo terráqueo, y casi me atrevería á decir en el sistema planetario.

Un cheque de cuatro millones novecientas mil libras esterlinas.

Un cheque de 122.500,000 francos.

Reinaba en aquella estancia un silencio majestuoso, imponente, ese silencio que conviene á los grandes sucesos.

Las dos docenas de personas testigos del hecho no osaban casi respirar.

Cuando Bowen hubo extendido el precioso documento, hizo una seña y el ujier de guardia, junto á la puerta de la derecha, introdujo á un nuevo personaje en cuya fisonosuya se adivinaba al instante el traje europeo que cubría el resto del individuo, á un hijo del Oriente asiático.

Era en efecto su excelencia el embajador de su majestad el mikado del Japón.

Simultaneamente el ujier de guardia junto á la puerta de la izquierda, la abría para dar paso á otro personaje de rostro aceitunado, ojos oblícuos y coleta bien trensada, que vestía de malva, oro y azul.

Era otro embajador, el de su majestad el Hijo del Cielo, vulgo emperador de la China.

El cajero jefe del Banco de Inglaterra hizo una seña respetuosa al diplomático chino; avanzó éste y recibió de manos de Mr. Bowen el cheque.

El diplomático adelantó tres pasos hacia el enviado japonés y le hizo tres reverencias: la primera inclinando ligeramente la cabeza, la segunda inclinando todo el busto, la tercera doblando el espinazo hasta imprimir á la autonomía entera un ángulo muy pronunciado cuyo vértice estaba al término de la columna vertebral.

Luego estendió la mano y entregó el cheque al japonés.

Quien después de tomarlo saludó á su vez con la misma etiqueta que el hijo del Celeste Imperio empleara para con él.

El embajador del Japón devolvió el cheque al cajero para que lo inscribiera en el activo del gobierno del Mikado y luego cada diplomático se volvió por donde viniera.

La ceremonia quedaba terminada. La China acaba de pagar un plazo de la indemnización arrancada por las armas de los japoneses.

Los asistentes al acto se retiraron también hondamente impresionados. Y al quedar solos el gobernador, el cajero jefe y el primer tenedor de libros exclamaron respectivamente:

—Ya lo veis, Bowen, un cheque de cuatro millones novecientas mil libras esterlinas. No hay ninguna otra nación capaz de cheques así.

—Ninguna: es este un día de gloria para la Inglaterra.

—Y para el Banco.

—Y para nosotros tres.

Ecos políticos

Leemos:

«Ha llegado á Madrid el general Borrero.

Se censura su prurito de hablar en todas partes de cuestiones militares.»

Este hombre ve ya vacante la sucesión del héroe.

Y quiere presentarse como candidato á salvador del orden y de las instituciones.

Pero se nos figura que va á tener menos suerte que el de Sagunto, á quien, por fortuna loca, le estuvo soplando siempre la suerte.

═

Telegrafían de Madrid que en los círculos políticos había corrido el rumor de que iba á presentar su dimisión el Sr. Romero Robledo.

¿Pero es que en esos círculos no se conoce al antequerano?

Jamás presentará la dimisión.

El siempre ha salido barrido de los ministerios.

═

Sucede una espantosa catástrofe en Palma de Mallorca y al pedir socorro al Gobierno, contesta éste que no puede enviar nada porque se ha agotado el fondo de calamidades públicas.

¡A los pocos meses de ser poder y sin haber habido calamidades en la Península!

A menos que no se tengan por calamidades los Sres. Bosch y Romero Robledo.

Si han atendido á estas dos últimas, desde luego se puede decir que esos fondos están perfectamente agotados.

En Palma de Mallorca se ha recibido con la indignación consiguiente la salida del Gobierno.

Pero ¿á él qué?

═

La Dinastía, más feliz que los demás periódicos, conoce el plan de Martínez Campos, y defiende á última hora al general con un entusiasmo algo trasnochado.

De todo lo que han dicho contra el general echa la culpa á las oposiciones, y deja á un lado á su ilustre jefe el Sr. Cánovas que está de D. Arsenio hasta la coronilla.

Lo primero que ha hecho el general es atender á la salud del soldado.

Y agrega:

«Como es posible allí un combate serio, por tener que ajustarse las tropas al modo de guerrear del enemigo, y como por ahora el principal propósito del general Martínez Campos es el de que pueda realizarse la zafra, de ahí la necesidad de fraccionar el ejército en pequeños destacamentos, para poder acudir á todas partes. Y no debe de ser del todo malo ese plan de campaña, cuando no ha sido óbice para que quedara frustrado el de Maceo y Máximo Gómez reunidos, y ha coadyuvado poderosamente á que la insurrección decreciera en gran parte.»

Lo que hacen Máximo Gómey y Maceo es progresar en sus operaciones, hasta el punto de ir á meterse en medio del núcleo principal de nuestras fuerzas para impedir la zafra.

No hemos sido nosotros los que hemos ido á encontrarlos.

Esto le demostrará al colega lo mal dirigido que está aquello.

Admás, ¿dónde ha visto que la insurrección decrezca? Cada día se habla de nuevas partidas y de nuevos cabecillas.

El colega, al echar este capote al general, le ha puesto más en evidencia.

═

Todos los días incendian los insurrectos cañaverales con miles y miles de arrobas de azúcar.

¿Si entrará tambien eso en el plan?

Asi mismo cobran también fuertes contribuciones de los hacendados para que estos puedan hacer la zafra.

Eso también debe ser del plan.

Incendian asimismo poblados y estaciones, hacen saltar puentes, se apoderan de fortines.

¡Siempre los efectos del plan.

═

Ha muerto el cabecilla Fraga y está herido el cabecilla Rajito.

Ambos á dos nuevos actores del teatro de la insurrección.

═

El Sr. Núñez de Arce ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

En seguida se presentó en el salón de conferencias y dijo que cuantos han cambiado impresiones con el Sr. Sagasta están conformes en apreciar que el Gobierno atraviesa por circunstancias difíciles, las cuales permiten esperar que, dentro de un plazo relativamente corto, el Sr. Cánovas se verá en la necesidad de plantear ante la Corona la cuestión de confianza.

¿Si ganará la apuesta el Sr. Sanchiz?

¿Si para diciembre tendremos á los fusionistas en el poder?

Todo consistirá en que el general haga una seña á las altas desde Cuba.

═

Telegrafían de Madrid sin duda para que *La Dinastía* vaya haciéndose cargo:

«Como se ve á pesar de que sigue dándose noticias de columnas persiguiendo á los insurrectos que tratan de impedir la zafra, los insurrectos van quemando estaciones y destruyendo ingenios, sin que haya medio de poder evitarlo.»

Cuando el bravo general Moriones tuvo un desastre en el Norte, telegrafió al Gobierno:

«Vengan diez mil hombres de refuerzo y otro general.»

Hay generales que están á prueba de desastres.

═

Según los silvelistas los conservadores viven en el poder sin prestigio sin la confianza de las Cortes y sin la confianza de la Corona.

Pero con la confianza de los Galvez Holguín, Ginard de la Rosa y demás compañeros de armas y fatigas.

Y con los prestigios de Bosch y Fustegueras y Romero Robledo.

¿Les parece esto poco á los silvelistas?

═

El Sr. Cánovas se resiste á suspender á todo el Ayuntamiento, porque esto sería dar la razón á los señores Silvela, Villaverde y Dato en la campaña que emprendieron contra el Municipio.

Pues la tienen.

Solo que el Sr. Cánovas por soberbia es capaz de amparar hasta al mismo José María.

¿No está sosteniendo á Romero Robledo contra la opinión pública?

═

De «La Epoca»:

«A poco de ser nombrado alcalde un hombre ilustre diéronle *soplo* de cómo la concesión de licencia para abrir una carbonería iba á valer ocho mil reales. Llamó á un empleado, y, con la indignación consiguiente, refirióle la denuncia, y dióle orden de que en modo alguno fuera concedida la licencia solicitada.

—Eso haré yo—dijo el empleado;—pero debo decir á V., señor alcalde, que la noticia del «chanchullo», siendo, como es, absolutamente verdadera, tiene una segunda parte; por abrir una carbonería da el interesado 8.000 reales; pero porque no se abra dan sus enemigos 10.000.

Con lo que quedó el alcalde en perplejidad superior á la de Salomón antes de fallar su famoso juicio, más con el triste convencimiento de que en casos tales solo la divina Providencia podía sacar con bien á un alcalde madrileño».

De estos casos también hay muchos en los municipios de provincias.

Así es que se dá el caso de que por ejemplo un concejal chanchullero de oficio defienda un acto al parecer de moralidad.

Pero detrás de eso hay ofrecimientos como los de los 10.000 reales.

═

Un negocio municipal, referido por un colega de Madrid y que consta, según él, en el expediente del almacén de la Villa:

«Se han vendido á vil precio efectos que valían cuatro, cinco y diez veces lo pagado por ellos.

Se ha desfigurado la verdad en el informe del ponente, á fin de desechar proposiciones que mejoraban la del adjudicatario.

No se ha hecho subasta, sino un concurso conocido de pocos y preparado en condiciones que pudieran servir únicamente á determinados industriales.»

Hay que advertir que este negocio es de los chicos.

═

Y añade el periódico:

«Parece que figuró en ésta, como hierro vendido al peso y en precio muy bajo, una máquina de imprimir, procedente de la imprenta municipal. Después de ponerle unos tornillos y cojinetes, y de repintarla con ligero gasto se tenía concertado en venderla otra vez al Ayuntamiento en 4.500 pesetas, cuando todo el lote de hierro, de que la máquina formaba parte, se había vendido en 700 pesetas.»

¡Bah! Eso es poco.

Siempre resultará al final que no ha habido efectos, ni venta, ni tornillos, ni cojinetes.

Y eso, tratándose de concejales, que si se tratara de ministros de la Corona...

═

Víctimas de la ambición
y del ajeno interés
deshizo á sesenta y tres,
obreros una explosión.
No hallarán con los jornales
sus hijos favor y ayuda,
porque aquella labor ruda
tasada estaba... ¡en dos reales!
En las cenizas candentes,
llenas de restos humamos,
mujeres hubo y ancianos
y hasta niños inocentes.
Volverá el sol á lucir
do sombras hubo y negruras,
y de las ruinas obscuras
sabrá la industria surgir.

Pero aquella colosal
catástrofe que describo,
será siempre ejemplo vivo
de la injusticia social.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Con arreglo al art. 12 del Reglamento, se convoca Junta general ordinaria para el domingo 8 de Diciembre próximo á las once de su mañana para elegir Presidente y siete vocales de la Directiva. Corresponde cesar por expiración de término á los vocales D. Pedro V. Pons Sitges, D. Vicente Ruiz Verd, D. José Seguí Pons, don Pedro Gavilán y D. Manuel Beltrán, por renuncia á D. Jaime Ferrer Aledo y por fallecimiento á D. Francisco Sariego.

La votación empezará á las once y se cerrará á las doce de la mañana.

Mahón 27 de Noviembre de 1895.—El Presidente, J. J. Rodriguez.

Delegación especial del Gobierno de S. M. en la isla de Menorca.

Con el laudable propósito de dar cumplimiento á la Circular del señor Gobornador Civil de esta Provincia publicada en el Boletín Oficial de 26 de Noviembre último y deseosa la Delegación del Gobierno de contribuir por su parte á aliviar la tristísima situación de las familias de las víctimas ocurridas por la espantosa catástrofe acaecida en Palma, queda abierta la suscripción para tan benéfico objeto.—Virgilio Moratilla.

	Pesetas.
Personal de la Delegación, un día de haber . . .	16'84
Inspector de Vigilancia y personal de Orden Público, un dia de haber. . .	18'09
SUMA. . . .	34'83

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado contribuir con ciento veinte y cinco pesetas á la suscripción para las víctimas de la explosión ocurrida en Palma.

Leemos en «La Ultima Hora» de Palma del sábado:

«Por disposición del señor Inspector de policía ha sido embarcado hoy para Barcelona un sujeto natural de Mahón, llamado Antonio Muñoz, sin profesión ni domicilio conocidos y de vida vagabunda.»

En un pueblecillo de la provincia de Cáceres se ha celebrado una boda, que ha dado lugar á grandes fiestas. Los novios eran dos personas en miniatura, de poco más de un metro cada una, á los que se les denominaba durante las relaciones los novios Tapones. Tenían amores dos años, y en el pueblo se les quiere mucho. Fué padrino el alcalde, y acudió todo el vecindario á la boda.

Leemos en la prensa de Barcelona:

«El 19 del pasado octubre contrajo matrimonio por poderes en esta ciudad la Srita. D.ª Luisa Garcia Perez Cabrero con el comandante de infantería D. Alejandro Delgrás, perteneciente al ejército de Cuba. Celebróse aquí la boda con gran regocijo, se dió cuenta al Sr. Delgrás de su efectuado enlace, y cuando la recien desposada se disponía á trasladarse á la gran Antilla, recibió la desconsoladora noticia del fallecimiento de su marido, ocurrido el día 10 del mismo mes á consecuencia del vómito.

De manera que cuando se efectuó el casamiento por poderes, ya el novio había muerto.»

UN NUEVO ACEITE.—Está á punto de ser desbancado el aceite de linaza, que tantas aplicaciones tiene como secante en los trabajos de pintura.

Actualmente se están haciendo ensayos en América y en Argelia para extender el cultivo del «Eleococa cordata», árbol de la familta de las enforbiáceas, procedente del Japón, que produce un fruto que rinde por presión en frio un 35 por 100 de aceite.

Este aceite de madera se emplea actualmente en el Japón para tapar los poros de las maderas que han de ser barnizadas con laca. Allí se le considera como el más secante de los aceites.

En medicina tambien tiene sus aplicaciones, pues se emplea con éxito en la curación de las enfermedades de la piel y de las llagas ulcerosas.

Creo que no perderian nada nuestros industriales en probar los resultados prácticos de dicho aceite.

Ya se han recibido los acreditados turrones de Jijona que cada año se expenden en la estereria de D. Luis Mas, situada en la plaza del Carmen núm. 17.

Tambien hemos visto anunciados los de Ciudadela en el Bazar Canet y Pons, calle Nueva.

Como de costumbre, extraordinaria fué la concurrencia que asistió el domingo en el casino Unión Republicana; la compañía infantil que actúa en el mismo recogió buena cosecha de aplausos, especialmente las simpáticas niñas Lago y Ventura; ésta última hizo una paloma tan graciosa como si hubiera nacido en el barrio de Lavapiès.

La función terminó con un animadísimo baile que duró hasta las dos de la madrugada.

Para el próximo domingo fué anunciada una escogida función.

La invención del sello de Correos ha prestado grandes servicios á la humanidad, pero también hay que convenir en que se han cometido con ella muchos abusos.

Muchos paises sírvense de los sellos de Correos para aumentar sus ingresos, y á cada paso decretan emisiones de nuevos sellos sin que nada las justifique.

En los últimos congresos filatelistas habidos en Alemania, Inglaterra y América, se ha discutido largamente sobre este abuso. En Alemania se estudia actualmente un proyecto de ley que tiende á excluir los sellos de Correos conmemorativos de la Unión postal, proyecto que será discutido en el Congreso universal de Correos, que se reunirá en Washington en el mes de Mayo de 1897.

En el dia de ayer se celebró el juicio oral de la causa seguida contra varios de estos vecinos sobre juegos prohibidos.

Abierto el acto y hechas las preguntas á los procesados que la presidencia les dirigió, se dió comienzo á las pruebas propuestas por las partes, examinándose varios testigos de cargo y de descargo, cuya diligencia duró hasta hora avanzada, por lo cual fué suspendido el acto para continuarlo por la tarde.

Reunida de nuevo la sección de magistrados con el señor fiscal, defensores y procesados, se prosiguió el juicio suspendido.

El ministerio público mantuvo la acusación formulada y solicitó despues de razonado informe la pena de un mes y día y una multa á cada procesado.

La respectivas defensas solicitaron la absolución de sus defendidos despues de haber sostenido en sus informes que pronunciaron los señores letrados D. Pascasio Nogales, D. José M.ª Mercadal y D. Juan Orfila.

Con lo cual se dió por concluso para sentencia.

Un periódico de Vitoria, «El Alavés», da cuenta en estos términos de las pruebas hechas en la fábrica de armas de Placencia con el fusil inventado por el diputado carlista y exoficial de artillería Sr. Llorens:

«Atravesó la bala de este fusil una plancha gruesa de 20 milímetros de acero durísimo, fabricación Wihworth para cañones.

En sus disparos la penetración máxima del Maüser es de 720 milímetros.

Los del fusil Llorens llegaron á 1.460 milímetros.

La velocidad en milímetros del Maüser es de 680 metros. El del señor Llorens alcanzó 1.065 metros.

El alcance del Maüser es de 2.200 metros y el de Llorens alcanza 5.145 metros.

La velocidad en disparar del Maüser es de 40 por minuto. El fusil Llorens alcanzó 52 disparos.

El peso del proyectil del fusil Maüser es de 11 gramos y el de Llorens solo 5 y cuarto.»

Nos parece mejor que el Maüser por muchos estilos.

El Senado de Bélgica ha aprobado un proyecto de ley presentado por el ministro de Justicia, encaminado á la represión de los juegos de azar y de embite, y de las apuestas en las carreras de caballos.

Se cree que cuando se promulgue esta ley, tendrán que cerrarse algunos establecimientos de poblaciones de baños de Bélgica muy en boga, principalmente por la concurrencia de extranjeros.

En Texas, en donde se ha ensayado el sistema de tendido de líneas telegráficas y telefónicas por medio de bicicletas, se ha hecho una nueva aplicación del ciclismo, con tan satisfanctorios resultados, que va á ser adoptado por todo el personal militar encargado del servicio de señales.

En vez de trasportar la devanadera ó bobina del conductor en una carretilla de mano empujada por un hombre, y de encargarse otro del tendido, dicha bobina va fija á la parte anterior de una bicicleta y puede girar de modo que el hilo se desarrolle por el mismo movimiento propulsivo de la máquina. Además de esto, existe en ella un ingenioso mecanismo que permite recoger el hilo tendido antes con la misma velocidad, arrollándole nuevamente á la bobina.

Delante de la silla va una caja de herramientas pendiente del «cuadro» ó bastidor, y detras, y sobre la rueda motriz, otra caja de aparatos telegráficos y telefónicos que contiene todo lo necesario para instalar una estación en cualquier punto y momento; de modo que el ciclista puede comunicar en cualquier ocasión con su punto de partida.

Esta aplicación, como todas las del ciclismo, habrá de exigir la circunstancia, no siempre fácil de hallar, de caminos en buen estado, y por lo tanto, no hay que pensar en utilizarla en España.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 3.

Para Palma vapor correo "Nuevo Mahonés„ cap. D. Francisco Cardona con 17 trips. efectos y la correspondencia.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 4 Miércoles

Santa Bárbara virgen y martir.

Sale el sol á las 7'4.—Pónese á las 4'36.

Luna: sale 6'19 T.—Pónese 8'42 M.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 2, 3'10 t.

4 por 100 interior	68'15
4 por 100 exterior	77'12
4 por 100 amortizable	81'37
B. H. de Cuba 1886	99'62
Id. Id. 1890	87'12
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	18'10
F. Norte	22'80
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	54'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	55'37
Compañía Trasatlántica	00'00

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

Anuncios.

La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

En vista de la frecuencia con que se observa la falta de exactitud en las manifestaciones de los cargadores, esta Sociedad se permite llamar la atención de los mismos sobre las advertencias contenidas en el dorso de los conocimientos, pues sería para ella muy sensible verse precisada, para cortar abusos á exigir dobles fletes sobre los excesos que resultan, como en dichos conocimientos se autoriza.

Mahón 2 Diciembre 1895.—El Director Naviero,—Juan F. Taltavull.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón del vencimiento de 1.° de Enero próximo de valores del Estado y locales. Mahón 30 Noviembre de 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª

TURRONES DE JIJONA

Se han recibido los legítimos como son Jijona, de Alicante y las ricas Peladillas de Alcoy en la esterería, plaza del Príncipe, número 17.

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado.

Se alquilan habitaciones en edificio alegre de esta ciudad.

MARCHAMOS

PARA EL CALZADO

aprobados por la Dirección Gral. de Aduanas

Fabricantes

Ramón y Felix Ballescá

Alta San Pedro, 68.—Barcelona

Para los encargos al Representante para las Baleares

D. Juan T. Vidal,

Moreras, 13,

Mahón

Para vender

Lo está una casa calle de Sta. Eulalia n.° 67, que forma esquina con la calle de San Juan y tiene cochera.

Para informes en Villa Carlos, cuesta de Calacorp n.° 26.

*
* *

Lo está la casa calle de San Jerónimo números 47 y 49.

Para informes calle de Prieto y Caules n.° 135.

En venta

Lo está la casa números 34 y 36 de la calle de San Elías de esta Ciudad.—Informarán en la notaría de D. Miguel Aleñar.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

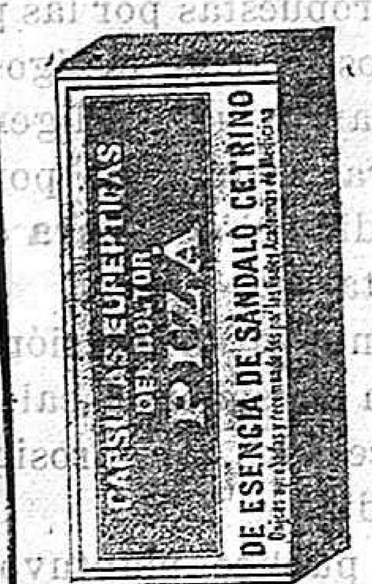
ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 Francos
Reserva	7.635.000 »
Primas á cobrar	71.660.157 »
Total . .	89.295.157 »
Capitales asegurados . .	14.729.521.163 »
Siniestros pagados . . .	186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

CALENDARIO PARA LA Isla de Menorca

correspondiente al año bisiesto

1896

Véndese en esta imprenta al precio de 10 cénts. de peseta el ejemplar.

En venta

Lo está la casa y tienda calle de Santa Victoria n.° 2, junto ó por separado.

Para informes en la misma.

Para vender

Una casa situada calle Sta. Rosa, números 60 y 62. Informarán plaza Miranda número 16.

Panadería La Gavilla de Oro

DE

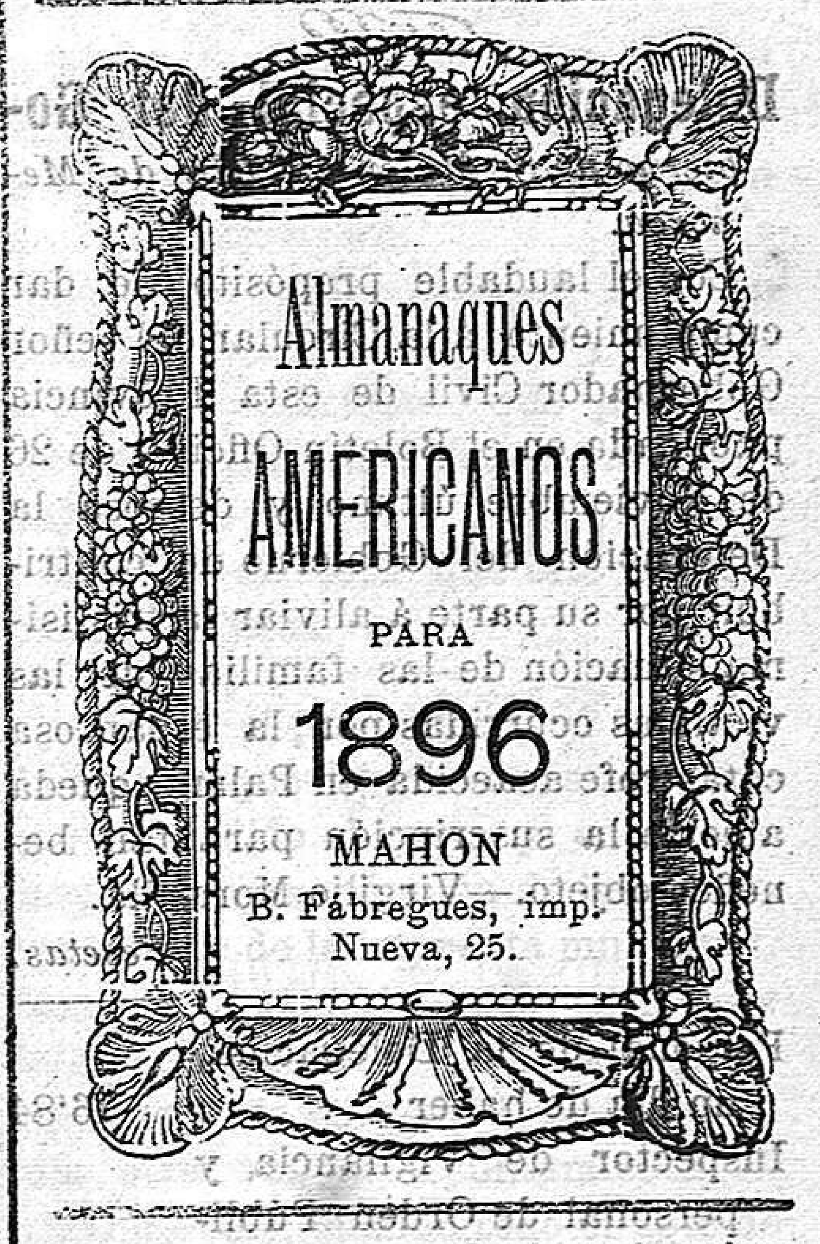
Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino	á 12 ptas.	64	kilos.
Id. común	á 8 ptas.	43	id.
Salvado fino	á 5 ptas.	35	id.
Id. común	á 4'50 ptas.	29	id.
Harina de 1.ª clase	á 40 cénts. el kilo.		
Id. de 2.ª id.	á 35 id. id.		
Sémola 1.ª clase	á 0'30.		
Id. 2.ª id.	á 0'26.		

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.



DINERO

Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.°

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia, plaza de la Constitucion,** esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fàbregues.